

(año2018) ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOTRANS S.A.

En Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2019, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Veracruz 660 y Naciones Unidas, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía, en Junta General Ordinaria Universal.

Se procede a verificar la asistencia de los señores accionistas y con la presencia de todos los señores Accionistas, empieza la Junta Universal.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Gerente General quien actúa como Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede a dar lectura de la convocatoria: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOTRANS S.A.

Convocase a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOTRANS S.A. a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de marzo del 2019 a las 09h00 horas, en la oficina ubicada en la calle Veracruz 660 y Naciones Unidas, a fin de tratar los siguientes puntos:

Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario del año 2018;  
Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

El Señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Sra. Gerente General de la compañía Sr. Wilson Sigcha, quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, lo cuales no presenta mayores novedades..

Por cuanto es una compañía con pocos socios y sus actividades son realmente limitadas no existen mayores novedades y termina la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Luego se procede a dar lectura al informe presentado por el Sr. Comisario de la compañía sobre los aspectos contables, financieros de la compañía en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas.

El Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez tratados los dos puntos de la convocatoria y siendo las diez horas con quince minutos de la mañana, se declara un receso de 15 minutos para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones.

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

WISON SIGCHA

JUAN CARLOS MOLINA